

	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

FECHA	05-12-2025	Hora de inicio	10:00 h	Hora de finalización	11:00h
LUGAR: Sala de Juntas del Decanato					

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Vicedecano de Calidad.
3. Informe sobre fortalezas y debilidades y Plan de Mejora de Centro. Curso 2024/25.
4. Informe de fortalezas y debilidades y Plan de Mejora de Osuna.
5. Propuesta de modificación del PC-11 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
6. Propuesta de modificación del PE-01 - PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y DESPLIEGUE DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD.
7. Propuesta de modificación del PC-02 - PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN.
8. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

Dada la imposibilidad de asistir a la reunión por motivo sobrevenido e ineludible por parte de Rosario Asián, Secretaria de la Comisión, se acuerdo nombrar como secretaria accidental para esta reunión a D^a Carolina Gragera.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior

2. Informe del Vicedecano de Calidad.

Se expresa el agradecimiento al profesor Diego Cruz Rivera por el excelente trabajo desarrollado en esta Comisión, destacándose su participación activa y su relevante labor en el grupo de trabajo de Información Pública Disponible.

Se da la bienvenida a la profesora Patricia Cifredo, quien asume la representación del Departamento de Derecho Mercantil.

Se agradece igualmente el trabajo realizado por los representantes del alumnado, incorporándose en la sesión la nueva representación estudiantil.

En relación con los procesos de encuestación, se informa de que se encuentra en curso la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor del profesorado. Asimismo, se ha trasladado a los coordinadores de los másteres la posibilidad de planificar la encuesta de satisfacción con el título, opción especialmente dirigida a aquellos títulos que no cuentan con asignaturas obligatorias en el segundo cuatrimestre y desean adelantar el proceso. Hasta la fecha, únicamente un máster ha respondido. Se indicará que la ausencia de respuesta inmediata no supone inconveniente, remitiéndose un recordatorio más adelante.

Página 1 de 5

Código Seguro De Verificación	WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw==		Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	CAROLINA GRAGERA RECIO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw%3D%3D		Página	1/5	

Código Seguro De Verificación	m7ujJ1WR6yX2/RMinEwz1Q==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m7ujJ1WR6yX2%2FRMinEwz1Q%3D%3D	Página	1/5	

Se informa de que ACCUA ha permanecido sin dirección nuevamente, circunstancia que está generando dificultades en los procesos de acreditación institucional, con informes especialmente crípticos y negativos. No obstante, se destaca que no se ha producido ningún rechazo en los sistemas de calidad de títulos. Se comunica el nombramiento de la nueva dirección y la previsión de que, posiblemente en el mes de enero, deba presentarse la solicitud de renovación del sistema de calidad, previsiblemente limitada a los tres centros piloto de implantación. La Facultad se considera plenamente preparada para afrontar el proceso con optimismo.

Se señala la necesidad de revisar la totalidad de la documentación del sistema, encontrándose una parte ya revisada y pendiente el resto.

El Vicedecano informa sobre la presentación, en el seno de CONFED, del informe relativo al TFG, que suscitó un notable interés por parte de los Decanos de las Facultades de España.

Finalmente, el Vicedecano informa que dejará el Vicedecanato de Calidad, manifestando su disponibilidad para continuar prestando apoyo a los compañeros, especialmente durante el proceso de renovación del sistema de calidad.

3. Informe sobre fortalezas y debilidades y Plan de Mejora de Centro. Curso 2024/25.

Se presenta el informe trabajado por la Comisión, señalándose que el formato ha sido ampliamente desarrollado y resulta adecuado para su finalidad. No obstante, tras su remisión a la Oficina de Calidad, se recibieron observaciones de carácter general, especialmente dirigidas a la parte transversal del centro y a determinados títulos. Se indica que las observaciones planteadas eran razonables, particularmente en relación con la necesidad de establecer umbrales para valorar la adecuación de los indicadores, más allá de la descripción de tendencias realizada en buena parte del documento. Asimismo, se recomendó elaborar el plan de mejora sobre la base del presentado en el seguimiento, el cual era amplio y se ha cumplido en buena medida.

Se informa de que el informe ha sido objeto de una intensa revisión, incorporando modificaciones en el cuadro de mandos, incluyendo umbrales de satisfacción, y ajustando su denominación al curso vigente, pese al desfase temporal de algunos indicadores, por cuanto el plan de mejora se corresponde con el curso actual. Se detecta igualmente la necesidad de establecer objetivos intermedios, dado que la valoración de la acción de centro se realiza a partir de objetivos estratégicos excesivamente generales. La Oficina de Calidad remitió un informe detallado con las modificaciones sugeridas. Se propone que el documento quede aprobado y que, posteriormente, se incorporen dichas modificaciones de forma más ligera conforme a las recomendaciones recibidas.

El Vicedecano manifiesta que las apreciaciones realizadas son bienvenidas, si bien señala que esta es la tercera edición del informe y habría resultado conveniente recibir tales indicaciones desde el primer año, evitando la premura de la presente revisión.

En el debate, algunos miembros de la Comisión cuestionan que las puntuaciones asignadas representen valores reales. Se aclara que dichos valores vienen determinados por el

Código Seguro De Verificación	WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw==		Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	CAROLINA GRAGERA RECIO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw%3D%3D		Página	2/5	

Código Seguro De Verificación	m7ujJ1WR6yX2/RMinEwz1Q==		Fecha	13/01/2026
Firmado Por	DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m7ujJ1WR6yX2%2FRMinEwz1Q%3D%3D		Página	2/5



	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

Secretariado con el fin de garantizar la trazabilidad. Concluye la discusión señalándose que debe continuarse trabajando en esta línea.

Se agradece el trabajo realizado y se informa de que el documento será publicado en la página web.

4. Informe de fortalezas y debilidades y Plan de Mejora de Osuna.

Toma la palabra la profesora Antonia García Parejo, miembro de la Comisión y responsable de calidad de la Escuela Universitaria de Osuna. Señala que se encuentran en el tercer año de implantación del sistema de calidad y que existen determinados indicadores que aún no pueden ser recogidos. Entre ellos menciona la tasa de rendimiento del título, el porcentaje de profesorado doctor, la vinculación permanente, los datos de encuestas de satisfacción con el título, la movilidad y las prácticas externas, indicando respecto a estas últimas que no han sido aún evaluadas si bien existen convenios firmados.

5. Propuesta de modificación del PC-11 - PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Se informa de que la renovación consiste en incorporar los aspectos que ya venían desarrollándose en ejercicios anteriores, especialmente el informe anual elaborado por el Grupo de Trabajo y el Informe de Gestión que desarrolla el Decano.

El documento queda aprobado.

6. Propuesta de modificación del PE-01 - PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y DESPLIEGUE DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD.

Se indica que se ha incorporado el informe de gestión anual del decano, el cual podrá integrarse en el procedimiento correspondiente, práctica que habitualmente no se realizaba.

Se establece asimismo que dicho informe tenga que ser publicado en la web del Centro. El documento queda aprobado.

7. Propuesta de modificación del PC-02 - PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN.

Se aborda el apartado relativo a los cambios necesarios en el mecanismo de cambios de grupo. Especialmente, es problemático los cambios de grupo por coincidencia horaria por la enorme carga administrativa de trabajo que generan. Se señala que para su gestión han sido necesarias dos funcionarias durante veinticinco días, debido a la complejidad creciente del proceso. Se indica igualmente que el centro es uno de los pocos que mantiene este sistema, junto con la Facultad de Informática, planteándose la necesidad de debatir su continuidad. Se añade que el alumnado conoce en el momento que está confeccionando la matrícula que se matricula en grupos que presentan solapamientos horarios. Se recuerda, asimismo, que existe un procedimiento de permuta voluntaria entre estudiantes.

Página 3 de 5

Código Seguro De Verificación	WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw==		Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	CAROLINA GRAGERA RECIO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw%3D%3D		Página	3/5	

Código Seguro De Verificación	m7ujJ1WR6yX2/RMinEwz1Q==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m7ujJ1WR6yX2%2FRMinEwz1Q%3D%3D	Página	3/5	

	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

Toma la palabra la señora Antonia Bautista, PTGAS de Secretaría del Centro y responsable de la gestión de los cambios de grupo, quien ha sido invitada a la Comisión para exponer la problemática. Expone la carga de trabajo que recae en la Secretaría y las dificultades que genera, requiriendo un elevado volumen de tiempo y dificultando que la gestión pueda realizarse con la rapidez necesaria.

Los miembros de la Comisión proponen diversas soluciones orientadas a aliviar la carga administrativa, tales como la implantación de una plataforma de permutas, ya existente en otros centros de la Universidad de Sevilla.

Ante la ausencia de consenso para una solución definitiva, se acuerda constituir un grupo de trabajo en el que estén representados el estudiantado, los coordinadores de título y el Vicedecano.

8. Ruegos y preguntas.

No hay

Se da por finalizada la Comisión a las 11 horas.

Carolina Gragera Recio
Secretaria Accidental

VºBº D. David Patiño Rodríguez

RELACIÓN DE ASISTENTES

Asistentes:

Gema Albort Morant
Francisco Bernal García
Amalia Carrasco Gallego
Patricia Cifredo Ortiz
Antonia García Parejo
Pedro Garrido Vega
Dolores Gómez Domínguez
Carolina Gragera Recio
Arturo López Costales
Alfredo Mainar Causapé
David Patiño Rodríguez
Begoña Peral Peral
Daniel Plazar Rodríguez
Francisco Javier Rondán Cataluña

Excusan su asistencia por diversos motivos:

Rosario Asián Chaves
Isabel María Rosa Díaz
Alberto Donoso Anes
María Dolores Oliver Alfonso
María Rosario Gómez-Álvarez Díaz
Eva Suárez Redondo
María del Carmen Pertiñez Díaz
Diego Vicente Borrero Molina

Página 4 de 5

Código Seguro De Verificación	WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw==		Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	CAROLINA GRAGERA RECIO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw%3D%3D		Página	4/5	

Código Seguro De Verificación	m7ujJ1WR6yX2/RMinEwz1Q==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m7ujJ1WR6yX2%2FRMinEwz1Q%3D%3D	Página	4/5	

Victoriana Rubiales Castro
 Juan Antonio Rueda Torres
 África Ruiz Gandara
 Lidia Valiente Palma
 Ángel Francisco Villajero Ramos
 Rocío Yñiguez Ovando

Código Seguro De Verificación	WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	CAROLINA GRAGERA RECIO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WXbiXPNiILRKClfw8sJAvw%3D%3D	Página	5/5	

Código Seguro De Verificación	m7ujJ1WR6yX2/RMinEwz1Q==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/m7ujJ1WR6yX2%2FRMinEwz1Q%3D%3D	Página	5/5	